



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2021

VISTO:

La necesidad de dar continuidad a la Coordinación Académica en la extensión áulica de la ciudad de Río Senguer, y;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ricardo Manso se desempeña como Coordinador Académico de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia en la extensión áulica de la ciudad de Río Senguer.

Que el Prof. Manso colabora también con estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, así como en otras actividades de la facultad en dicha ciudad.

Que el docente realiza su actividad en el marco de su dedicación en la facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 29 y 30 de marzo ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°) Designar al Prof. Ricardo Manso, DNI 33.466.863, como Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la extensión áulica de la ciudad de Río Senguer, desde el 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 36/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente